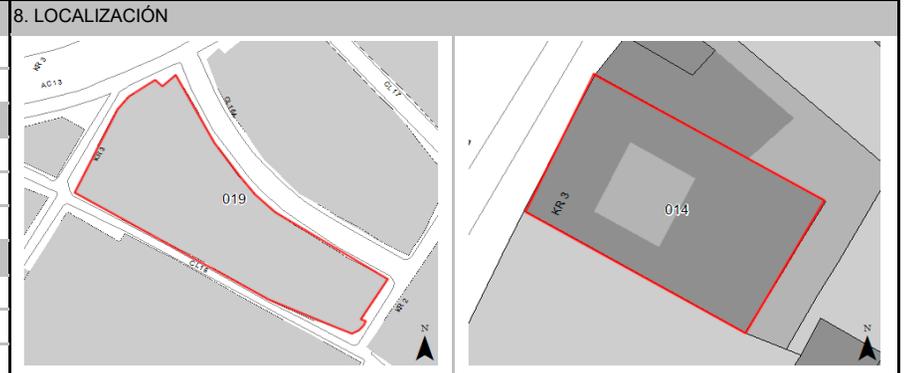


FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	019
Código Nacional		Hoja 1	PR	014

1. DENOMINACIÓN				
1.1. Nombre del Bien	KR 3 12 F 28	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
3. LOCALIZACIÓN				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	KR 3 12 F 28	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	019	3.10. No. de predio	014	
3.11. CHIP	AAA0030FLUH	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	318.1	
Frente (ml)	14.0	Área ocupada (m2)	271.9	
Fondo (ml)	22.3	Área libre (m2)	46.2	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Servicios	Servicios	N.A.	N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				
5.1. Cédula catastral	16 2 1	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00500217	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	760171000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,400,000			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2	
6.8. Aplicable a	N.A.			
7. OBSERVACIONES				
N.A.				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

N.A.				
------	--	--	--	--

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103019014	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	019
Código Nacional		Hoja 2	PR	014

12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL

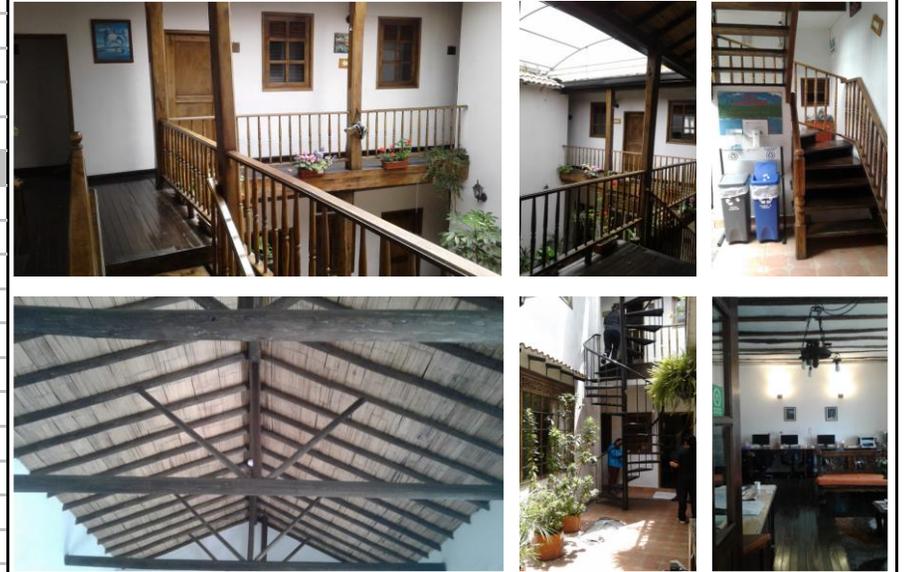
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Germán Augusto Escobar Escobar			Luis Eduardo Manrique		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	19148984			79286338		
13.4. Dirección	No documentado			KR 3 12 F 28		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			2811801		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero de forma irregular cuyas dimensiones son: frente de 14,00 m y fondo de 22,30 m, logrando una proporción de 1 a 1,59 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 3. El predio actualmente es ocupado por un volumen de patio central y patio posterior central. El ingreso al inmueble se realiza a través de un zaguán central que comunica con el primer patio, de este parten 2 circulaciones a cada lado que finalizan en el patio posterior. Una escalera de 2 tramos en madera se localiza en la esquina occidental del primer patio, mientras otra en caracol metálica exclusiva del volumen agregado, se ubica dentro del segundo patio. Al lado sur de zaguán se encuentra una oficina con baño, la demás área del primer piso se encuentra repartida en 9 habitaciones, cada una con baño privado a excepción de la de la esquina posterior, frente a este pasando el patio se localiza un área de ropas. Su fachada consta de un cuerpo con 10 vanos rectangulares, zócalo pintado y remate de alero con canes de madera a la vista. El primer piso consta de un vano central de acceso que cuenta con 2 pilastras pintadas, al lado sur de este se localizan 2 ventanas de piso a techo que posiblemente son originales, mientras al lado opuesto se ubican 2 ventanas que pueden ser modificaciones posteriores. El segundo piso está conformado por un balcón central y 5 tribunas de marco, balaustrada y frontón en madera. Su cubierta es en teja de barro, teja translúcida en el primer patio y una placa terraza en el volumen agregado.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA

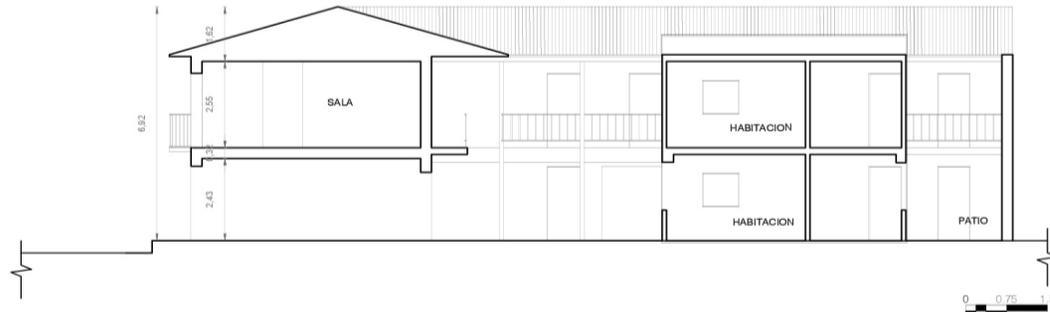
Inmueble construido a finales del siglo XIX perteneciente al periodo Republicano. Tiene uso mixto de servicios y comercio. No se conoce su autor o constructor y hoy es propiedad de Germán Augusto Escobar Escobar. Se localiza cerca de la Parroquia de Nuestra Señora de las Aguas, la cual como lo afirma German Mejía Pavony (2000), fue una ermita que marco el limite oriental de la ciudad colonial. Según plano topográfico de Bogotá de 1891, levantado por Carlos Clavijo, la manzana donde se localiza el inmueble antiguamente se encontraba unida con la manzana colindante al norte, eran un borde de la antigua Plaza de las Aguas, posteriormente llamada Plaza de la Pola, la cual delimitó el río San Francisco, dividido en ese entonces por la Quebrada de Guadalupe. Según aerofotografías de la ciudad, de 1936, 1953 y 1976, el predio ha conservado su ocupación original de un volumen con un patio central posterior, actualmente la mayor modificación es un volumen agregado en su patio, el cual se dividió en 2. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Occidente
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble construido a finales del siglo XIX perteneciente al periodo Republicano. A pesar de las modificaciones realizadas, hoy es posible la lectura de la construcción original de un volumen con patio posterior central. Se considera un testimonio de la forma de ocupación y construcción, empleada durante la época en el barrio las Aguas.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble tiene una lectura integral, ya que a pesar de sus modificaciones, como el volumen agregado se conservan los volúmenes de su tipología original. Según registro fotográfico, su estado de conservación es bueno debido en parte a su uso como hotel, que hace que el inmueble reciba un eficaz mantenimiento. Dentro del perfil urbano es el inmueble que mejor se conserva y que posee mayores atributos estéticos, como sus tribunas con frontón y balaustrada en madera y su balcón central, así como zócalo y alero de cubierta que enriquecen la escena urbana del centro histórico.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de comienzos de siglo XX. Es un referente colectivo de la historia del barrio, rememora su paso de arrabal oriental de la ciudad, donde se encontraba una pequeña ermita dedicada a la virgen, a una zona urbana de uso residencial que obtuvo su rango como parroquia o barrio en 1882, como lo afirma German Mejía Pavony (2000).

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103019014	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 16A

18,2 ORIENTE



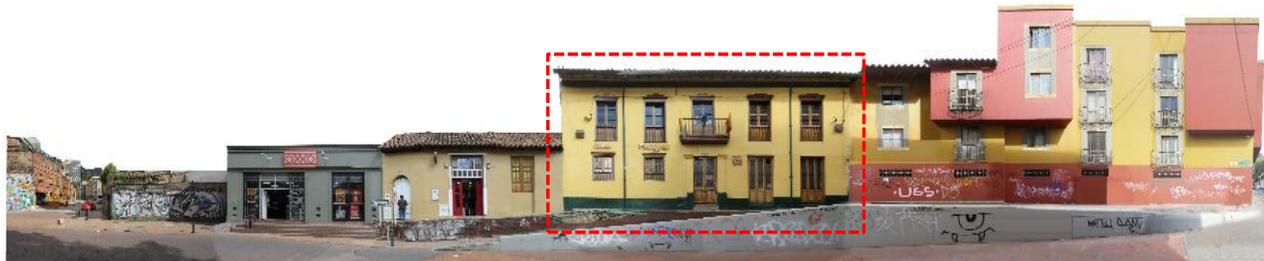
CARRERA 2

18,3 SUR



CALLE 12F

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

23. OBSERVACIONES:

N.A.